

El Ing. Luis Miguel Correa da lectura a la publicación de la convocatoria a Junta General de Accionistas publicada en el diario La gaceta con fecha miércoles 2 de agosto del 2017, misma que se adjunta a la presente acta.

Preside la sesión el Presidente titular el señor Mario Balseca Portugal y actúa como Secretario General de la compañía el señor Luis Miguel Correa. El presidente solicita al Secretario tome la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente.

De acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, el Secretario forma la lista de asistentes que es como sigue:

- James Brown Hidalgo 14.000 acciones
- Pilvicsa S.A. 42.000 acciones

El secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 80% del capital suscrito de la Compañía; y en consecuencia de acuerdo al II Art. 280 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta a las 17h00 y solicita sé de lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General, año 2.016.
2. Conocimiento y aprobación de Balances del ejercicio contable 2016.
3. Lectura y aprobación del informe de Comisario, año 2.016.
4. Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar el orden del día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General, año 2.016.

El Presidente solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.016, informe que se pone a consideración de los Accionistas y se lo aprueba por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio contable 2.016;

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura a los Balances Generales, Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio



Económico del año 2.016, los mismos que son conocidos y aprobados por los accionistas.

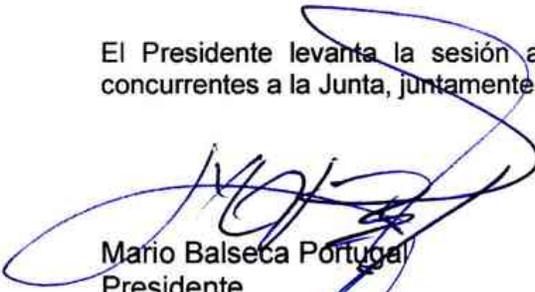
3. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario año 2.016;

Igualmente se da la lectura por Secretaria al Informe del Comisario, señor Willian Samaniego Bustos, el cual luego de conocido es aprobado por unanimidad por parte de los socios.

4. Aprobación del Acta;

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, por Secretaria se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 17:45, suscribiendo el Acta los Accionistas concurrentes a la Junta, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



Mario Balseca Portugal
Presidente



Luis Miguel Correa P.
Secretario



Pilvicca S.A. representada por
Luis Miguel Correa P.



James Brown Hidalgo
Accionista